

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 003 DE 2025

PERIODO DEL INFORME

07	04	2025	AL	06	05	2025
----	----	------	----	----	----	------

RESEÑA DEL NEGOCIO JURÍDICO:

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA ASESORIA JURIDICA Y PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS QUE ACUDEN A LA PERSONERIA MUNICIPAL
CONTRATANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
REPRESENTANTE LEGAL	JULIANA VICTORIA RÍOS QUINTERO C.C 1.096.032.381 de La Tebaida, Q
CONTRATISTA	NOLBYS HERNAN VARGAS LONDOÑO C.C 4.376.623 de Armenia, Quindío
FECHA DE INICIO	07 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE MAYO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES QUINCE (15) DÍAS.
VALOR DEL CONTRATO	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$13.500. 000.00)
FORMA DE PAGO	MENSUAL MES VENCIDO
SUPERVISOR	JUAN DAVID RIVERA MOLANO
ADICION	SI
VALOR DE LA ADICIÓN	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$4.500.000)

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	LUGAR ESPECÍFICO UBICAN LAS EVIDENCIAS	FECHA
1	Apoyar la atención y asesoría jurídica de los usuarios que soliciten acompañamiento de la Personería Municipal de forma presencial o virtual.	<p>Durante el periodo contractual informado, apoye con 73 asesorías jurídicas de manera presencial a los usuarios, las cuales se clasifican de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 06052025-C47 2. 06052025-C30 3. 05052025-C60 4. 05052025-C58 5. 05052025-C55 6. 05052025-C52 7. 05052025-C37 8. 05052025-C29 9. 05052025-C24 10. 05052025-C16 11. 05052025-C7 12. 05052025-C5 	Reposa en la Ventanilla única de atención a Usuarios de la Personería Municipal de Armenia y archivo de Gestión y CD Room.	07 DE ABRIL AL 06 DE MAYO DE 2025

INFORME DE ACTIVIDADES

13. 05052025-C1
14. 30042025-C37
15. 30042025-C12
16. 30042025-C7
17. 29042025-C56
18. 29042025-C53
19. 29042025-C49
20. 29042025-C47
21. 29042025-C39
22. 29042025-C27
23. 29042025-C21
24. 29042025-C15
25. 29042025-C1
26. 28042025-C45
27. 28042025-C42
28. 28042025-C31
29. 28042025-C30
30. 28042025-C26
31. 28042025-C4
32. 28042025-C1
33. 25042025-C37
34. 25042025-C35
35. 25042025-C33
36. 24042025-C44
37. 24042025-C39
38. 24042025-C36
39. 24042025-C33
40. 24042025-C23
41. 24042025-C13
42. 24042025-C3
43. 23042025-C49
44. 23042025-C41
45. 23042025-C31
46. 23042025-C25
47. 23042025-C13
48. 22042025-C40
49. 22042025-C24
50. 22042025-C9
51. 22042025-C1
52. 21042025-C49
53. 21042025-C29
54. 21042025-C27
55. 21042025-C24
56. 21042025-C21
57. 21042025-C14
58. 21042025-C12
59. 21042025-C9
60. 21042025-C7
61. 21042025-C1
62. 11042025-C9
63. 11042025-C2
64. 10042025-C12
65. 09042025-C23
66. 09042025-C18
67. 08042025-C18

INFORME DE ACTIVIDADES

		<p>68. 08042025-C13 69. 08042025-C8 70. 08042025-C2 71. 07042025-C47 72. 07042025-C25 73. 07042025-C13</p>		
2	<p>Apoyar la elaboración de acciones constitucionales, derechos de petición, recursos, amparos de pobreza, solicitudes de conciliación y demás documentos requeridos por los usuarios que acuden a la entidad.</p>	<p>Durante el periodo informado realice las siguientes actividades:</p> <p>ACCIONES DE TUTELA</p> <p>Acción de Tutela C.Z # caso 07042025 C 1</p> <p>INCIDENTES DE DESACATO</p> <p>Incidente de Desacato E.C # caso 25042025 C-11</p> <p>Amparo de Pobreza M.A # caso 19032025 C-24</p> <p><u>DERECHOS DE PETICION:</u></p> <p>1-DerechodePetición R.R # caso 07042025- C-21 2-DerechodePetición L.Q # caso 21042025-C-16 3-Derecho de Petición R.P # caso 22042025-C-45 4-Derecho de petición C.D # de caso 25042025 C-6 5-Derecho de petición G.P # de caso 05052025 C-18</p>	<p>Reposa en CD y en el servidor servedell, Personería delegada en Derechos Humanos y ventanilla única de la Personería Municipal</p>	<p>07 DE ABRIL AL 06 DE MAYO DE 2025</p>
3	<p>Apoyar la proyección de respuestas a las peticiones que llegan a la entidad y el seguimiento a los derechos de petición y solicitudes que le sean asignados.</p>	<p>En este periodo contractual, con el fin de velar por el buen comportamiento de las entidades, ya sean públicas o privadas, se realizaron los seguimientos por parte de la personería así:</p> <p>1-Seguimiento en Salud M.J # Caso 24042025 C-19</p>	<p>Reposa en CD-ROM y en el servidor SERVEDELL - Personería delegada en Derechos Humanos</p>	<p>07 DE ABRIL AL 06 DE MAYO DE 2025</p>
4	<p>Apoyar el seguimiento y verificación de los derechos de las poblaciones vulnerables</p>	<p>Realice 34 atenciones de la población migrante venezolana verificando en la plataforma de migración</p>	<p>Reposa en CD, en el servidor servedell, Personería delegada en Derechos Humanos y</p>	

INFORME DE ACTIVIDADES

	<p>del municipio de Armenia ante las entidades encargadas de su garantía.</p>	<p>Colombia los estados actuales de su tramites, derechos de petición, solicitudes de refugio, Prorroga de salvoconducto, y Desistimiento de salvoconducto:</p> <p>1-Derecho de Petición Y.A # caso 07042025-C-31 2-Derecho de Petición W.C # caso 08042025-C-25 3-Derecho de Petición G.M # caso 08042025-C-27 4-Derecho de Petición A.C # caso 09042025-C-1 5-Derecho de Petición R.L # caso 09042025-C-15 6-Derecho de Petición M.S # 10042025-C-1 7-Derecho de Petición A.M # caso 10042025-C-14 8-Derecho de Petición J.G # caso 11042025-C-13 9-Derecho de Petición Y.C # caso 11042025-C-25 10-Derecho de petición J.R # caso 21042025-C-1 11-Derechode petición M.T # caso 21042025-C-4 12-Derecho de petición V.C # caso 21042025-C-47 13-Derecho de petición M.R # caso 22042025-C-2 14-Derecho de petición B.G # caso 22042025-C-22 15-Derecho de petición M.L # caso 22042025-C-32 16-Derecho de petición A.R # caso 23042025-C-1 17-Derechode petición M.P # caso 23012025-C-8 18-Derechode petición L.G # caso 23022025-C-9 19-Derechodepetición D.L # caso 23042025-C-58 20-Derechode petición I.A # caso 24042025-C-1 21-Derecho de Petición V.C. # caso 24042025-C-40 22-Derecho de Petición M.H # caso 25042025-C-19 23-Derechode petición J.R # caso 25042025-C-26</p>	<p>ventanilla única de la Personería Municipal.</p>	<p>07 DE ABRIL AL 06 DE MAYO DE 2025</p>
--	---	---	---	--

INFORME DE ACTIVIDADES

		24-Derecho de Petición E.M. # caso 29042025-C-5 25-Derecho de Petición W.E # caso 29042025-C-4 26-Derecho de Petición D.R. # caso 29042025-C-29 27-Derecho de Petición L.P # caso 30042025-C-1 28-Derecho de petición I.M # caso 30042025-C-25 29-Derecho de Petición E.P. # caso 05052025-C-5 30-Derecho de Petición E.P # caso 29042025-C-41 31-Derecho de Petición I.G # caso 06052025-C-8 32-Derecho de petición J.C # caso 06052025-C-9 33-Derecho de Petición M.V. # caso 06052025-C-24 34-Derecho de Petición J.M # caso 06052025-C-36	
--	--	--	--

Las actividades relacionadas anteriormente se encuentran soportadas en el respectivo archivo de la Personería delegada para los Derechos Humanos.

Por otro lado, y de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 780 de 2016, que contempla que el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, me permito presentar la planilla y recibo de pago de la seguridad social correspondiente al periodo del mes de abril por valor total **CUATROCIENTOS TRECE MIL TRECIENTOS PESOS MCTE (\$413.300)** comprometiéndome a presentar planilla y el recibo de pago correspondiente a los días primero (01) al seis (06) de mayo de 2025, dentro del término máximo señalado en el Decreto No. 780 de 2016, que de acuerdo con los últimos dos dígitos del número de cedula me corresponde al quinto (05) día hábil del mes de junio de 2025.

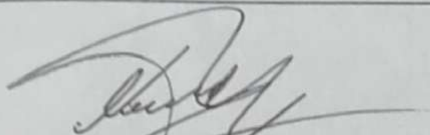
CLASE DE APORTE	ABRIL 2025	INTERESES DE MORA	TOTAL, APORTES
SALUD	\$178.000=	0	\$178.000=
PENSIÓN	\$227.800=	0	\$227.800=
RIESGOS LABORALES	\$7.500=	0	\$7.500=
TOTAL			\$413.300
No. de planilla:			4602565791
Fecha de pago:			05/05/2025

Así mismo, bajo la gravedad de juramento que se entiende prestada con la firma del presente informe, afirmo que los aportes antes descritos se realizaron sobre el Ingreso Base de Cotización (IBC) señalado en las disposiciones vigentes para los trabajadores independientes, y que, para el periodo comprendido entre el día primero (01) al seis (06) de mayo de 2025, realizaré los aportes conforme al ingreso base de cotización (IBC) que exige las leyes vigentes.

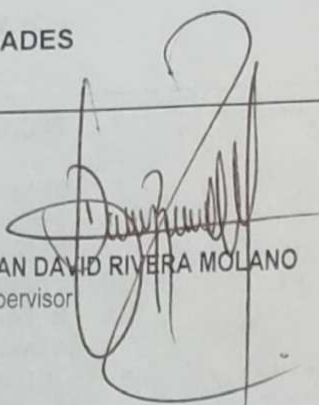
Atentamente,

Recibí:

INFORME DE ACTIVIDADES



NOLBYS HERNAN VARGAS LONDOÑO
Contratista



JUAN DAVID RIVERA MOLANO
Supervisor

